



INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN SOBRE OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA CONTRATAR : ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3 Y LOTE 4.

1. ANTECEDENTES

En el Procedimiento Abierto Simplificado que nos ocupa, el único criterio de adjudicación es el económico: "La oferta económica del lote/s a los que se opte se realizará atendiendo a los presupuestos establecidos para cada lote, sobre los cuales se realizará una baja en porcentaje (%).

La adjudicación para cada uno de los lotes del presente contrato recaerá sobre la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con la aplicación, como único criterio, del precio más bajo, mediante la mera aplicación de la fórmula.

$$Po = Pe \times OEM / OEV$$

Siendo:

Po = Puntos a asignar a la oferta a evaluar

Pe = Puntos asignados al criterio de licitación (100 puntos)

OEV = Oferta económica a evaluar

OEM = Oferta económica menor no desproporcionada.

El pasado 05/09/19 se realiza el acto de apertura de proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

LOTE 1.

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	18,56	16.797,72 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	19.101,64 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	37,38	12.915,93 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	22,00	16.088,19 €

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==		



LOTE 2.


Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	24,61	15.549,86 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	19.101,64 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	42,63	11.833,07 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L	22,00	16.088,19 €

LOTE 3.

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	26,31	12.002,39 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	14.701,26 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	36,06	10.414,34 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L	20,00	13.030,14 €

LOTE 4.

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	27,81	11.758,08 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	14.701,26 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	31,32	11.186,38 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L	20,00	13.030,14 €

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==			



2. COMPROBACIÓN DE OFERTAS

Procederemos a calcular la media aritmética de las ofertas por cada uno de los lotes, presentando a continuación las tablas donde se calcula dicha media y el límite que se establece para las menos ventajosas, teniendo en cuenta lo establecido en el apartado 9.4 del Anexo I de características del contrato que establece que se reduce en un tercio los porcentajes establecidos en el art. 85 del RGLCAP, a tenor de lo dispuesto en el apartado 5 del mencionado artículo.

LOTE 1.

N.º OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	18,56	16.797,72 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	19.101,64 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	37,38	12.915,93 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L	22,00	16.088,19 €

SUMA 104.092,68 €
MEDIA 14.870,38 €
MEDIA +6,67% 15.862,23 €

A la vista de lo anterior para el cálculo de la nueva media se suprimen las ofertas menos ventajosas (n.º 2, 3 y 7); obteniéndose la siguiente tabla, donde calculamos dicha media y el límite para considerar una oferta desproporcionada:

N.º OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	18,56	0,00 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	0,00 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	37,38	12.915,93 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L	22,00	0,00 €

SUMA 52.105,13 €
MEDIA 13.026,28 €
MEDIA -6,67% 12.157,43 €

Según lo expuesto se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas inferiores a la cantidad de 12.157,43 €, no existiendo, por tanto, ofertas desproporcionadas.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==			

LOTE 2.

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	24,61	15.549,86 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	19.101,64 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	42,63	11.833,07 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	22,00	16.088,19 €


SUMA 101.761,96 €
 MEDIA 14.537,42 €
 MEDIA +6,67 % 15.507,07 €

A la vista de lo anterior para el cálculo de la nueva media se suprimen las ofertas menos ventajosas (nº 2, 3 y 7); obteniéndose la siguiente tabla, donde calculamos dicha media y el límite para considerar una oferta desproporcionada:

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	33,00	13.819,35 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	24,61	0,00 €
3	SGS TECNOS, S.A.	7,39	0,00 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	41,00	12.169,28 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	42,63	11.833,07 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	13.200,57 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	22,00	0,00 €

SUMA 51.022,27 €
 MEDIA 12.755,57 €
 MEDIA -6,67% 11.904,77 €

Según lo expuesto se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas inferiores a la cantidad de 11.904,77 €. Por tanto, la oferta presentada por ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.A.U., se considera desproporcionada, solicitándose a la referida empresa licitadora, con fecha 26 de septiembre de 2019, que justifique su oferta presentada para el Lote 2, dando de plazo hasta las 12:00 horas del martes 1 de octubre de 2019.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==			

LOTE 3.

N.º OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	26,31	12.002,39 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	14.701,26 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	36,06	10.414,34 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	13.030,14 €


SUMA	82.392,85 €
MEDIA	11.770,41 €
MEDIA +6,67%	12.555,50 €

A la vista de lo anterior para el cálculo de la nueva media se suprimen las ofertas menos ventajosas (n.º 3 y 7); obteniéndose la siguiente tabla, donde calculamos dicha media y el límite para considerar una oferta desproporcionada:

N.º OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	26,31	12.002,39 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	0,00 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	36,06	10.414,34 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	0,00 €

SUMA	54.661,45 €
MEDIA	10.932,29 €
MEDIA -6,67%	10.203,11 €

Según lo expuesto se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas inferiores a la cantidad de 10.203,11 €. Por tanto, la oferta presentada por INGENIERÍA ATECSUR S.L., se considera desproporcionada, solicitándose a la referida empresa licitadora, con fecha 26 de septiembre de 2019, que justifique su oferta presentada para el Lote 3, dando de plazo hasta las 12:00 horas del martes 1 de octubre de 2019.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==			

LOTE 4.

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	27,81	11.758,08 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	14.701,26 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	31,32	11.186,38 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	13.030,14 €

SUMA 82.920,58 €
 MEDIA 11.845,80 €
 MEDIA +6,67% 12.635,92 €

A la vista de lo anterior para el cálculo de la nueva media se suprimen las ofertas menos ventajosas (nº 3 y 7); obteniéndose la siguiente tabla, donde calculamos dicha media y el límite para considerar una oferta desproporcionada:

Nº OFERTA	EMPRESA	% OFERTA	OFERTA (€)
1	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L	28,00	11.727,13 €
2	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L	27,81	11.758,08 €
3	SGS TECNOS, S.A.	9,74	0,00 €
4	INGENIERÍA ATECSUR, S.L	38,50	10.016,92 €
5	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	31,32	11.186,38 €
6	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	10.500,67 €
7	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	0,00 €

SUMA 55.189,17 €
 MEDIA 11.037,83 €
 MEDIA -6,67% 10.301,61 €

Según lo expuesto se considerarán desproporcionadas aquellas ofertas inferiores a la cantidad de 10.301,61 €. Por tanto, la oferta presentada por INGENIERÍA ATECSUR S.L., se considera desproporcionada, solicitándose a la referida empresa licitadora, con fecha 26 de septiembre de 2019, que justifique su oferta presentada para el Lote 4, dando de plazo hasta las 12:00 horas del martes 1 de octubre de 2019.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==		





3. JUSTIFICACIÓN OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS.

Con fecha 26 de septiembre de 2019, se solicita justificación de las ofertas anormales o desproporcionadas hasta las 12:00 horas del martes 1 de octubre de 2019, a las siguientes empresas y lotes:

- ✓ Lote 1: No existen ofertas desproporcionadas.
- ✓ Lote 2: Se solicita justificación de la oferta a la empresa ATENEA SEGURIDAD Y SALUD S.A.U.
- ✓ Lote 3: Se solicita justificación de la oferta a la empresa INGENIERÍA ATECSUR S.L.
- ✓ Lote 4: Se solicita justificación de la oferta a la empresa INGENIERÍA ATECSUR S.L.

Finalizado el plazo para la presentación de justificaciones, se procede a analizar las justificaciones solicitadas respecto de las ofertas desproporcionadas mencionadas anteriormente.

- Justificación Lote 2:

La empresa Atenea Seguridad y Medioambiente SAU. con fecha 1 de octubre de 2019, dentro del plazo concedido, presenta diversa documentación para justificar su oferta presentada para el Lote 2.

En la justificación presentada indican:

- Que los técnicos están integrados en la estructura de Atenea, los cuales realizan superpuestos otras tareas similares para otras entidades, lo que permite un ahorro en costes de estructura.
- Que disponen de oficina en Sevilla, con el consiguiente ahorro a nivel administrativo.
- Que los costes de personal se ven reducidos al emplear personas con discapacidad parcial que suponen bonificaciones en costes de seguridad social.
- Que para el cálculo de la oferta han aplicado la experiencia de la empresa en contratos similares al licitado, a los desplazamientos y visitas del personal técnico, con el consiguiente ahorro.

Analizada toda la documentación presentada, y, los aspectos reseñados con anterioridad, **se considera suficientemente justificada la oferta presentada** por Atenea Seguridad y Medioambiente S.A.U.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==			



- Justificación Lote 3:

La empresa Ingeniería Atecsur S.L. con fecha 30 de septiembre de 2019, dentro del plazo concedido, presenta diversa documentación para justificar su oferta presentada para el Lote 3.

De la justificación se ha de destacar que se realiza un desglose económico que detalla todos los medios (humanos y materiales) puestos a disposición para la ejecución del contrato/lote al que se licita. El estudio se realiza partiendo de unos costes unitarios y un porcentaje mensual de dedicación que, según se indica en el mismo, se repetirá a lo largo de toda la duración del contrato, justificando así los cálculos utilizados para realizar la oferta presentada.

Analizada toda la documentación presentada, y, en concreto, el apartado económico, **se considera suficientemente justificada la oferta** presentada por Ingeniería Atecsur S.L.

- Justificación Lote 4:

La empresa Ingeniería Atecsur S.L. con fecha 30 de septiembre de 2019, dentro del plazo concedido, presenta diversa documentación para justificar su oferta presentada para el Lote 4.

De la justificación se ha de destacar que se realiza un desglose económico que detalla todos los medios (humanos y materiales) puestos a disposición para la ejecución del contrato/lote al que se licita. El estudio se realiza partiendo de unos costes unitarios y un porcentaje mensual de dedicación que, según se indica en el mismo, se repetirá a lo largo de toda la duración del contrato, justificando así los cálculos utilizados para realizar la oferta presentada.

Analizada toda la documentación presentada, y, en concreto, el apartado económico, **se considera suficientemente justificada la oferta** presentada por Ingeniería Atecsur S.L.

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En base a lo anteriormente expuesto, a continuación se clasifican, en orden decreciente, las proposiciones presentadas para cada lote, señalando los puntos asignados a cada una de ellas.

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==		



LOTE 1.

Nº ORDEN	EMPRESA	% OFERTA	Puntos asignados
1	INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	41,00	100,00
2	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	37,38	94,22
3	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	92,19
4	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	33,00	88,06
5	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L.	18,56	72,45
6	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	22,00	65,56
7	SGS TECNOS, S.A.	7,39	63,71

LOTE 2.

Nº ORDEN	EMPRESA	% OFERTA	Puntos asignados
1	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	42,63	100,00
2	INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	41,00	97,24
3	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	36,00	89,64
4	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	33,00	85,63
5	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L.	24,61	76,10
6	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	22,00	73,55
7	SGS TECNOS, S.A.	7,39	61,95

LOTE 3.

Nº ORDEN	EMPRESA	% OFERTA	Puntos asignados
1	INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	38,50	100,00
2	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	36,06	96,18
3	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L	35,53	95,39
4	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	28,00	85,42
5	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L.	26,31	83,46
6	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	76,87
7	SGS TECNOS, S.A.	9,74	68,14

LOTE 4.

Nº ORDEN	EMPRESA	% OFERTA	Puntos asignados
1	INGENIERÍA ATECSUR, S.L.	38,50	100,00
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	35,53	95,39
3	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U	31,32	89,55
4	ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.L.	28,00	85,42
5	INGENIERÍA Y PREVISIÓN DE RIESGOS, S.L.	27,81	85,19
6	INGENIERÍA , ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.	20,00	76,87
7	SGS TECNOS, S.A.	9,74	68,14

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==		





Visto lo anterior, **se propone la siguiente adjudicación:**

ASISTENCIA TÉCNICA: EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIARIA Y MEJORAS EN LA MOVILIDAD DE LA PROVINCIA DE SEVILLA(DICIEMBRE 2019-NOVIEMBRE 2021) LOTE 1, LOTE 2, LOTE 3 Y LOTE 4.

ADJUDICATARIOS POR LOTES:

LOTES	EMPRESA ADJUDICATARIA	% DE BAJA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)
LOTE 1	INGENIERÍA ATECSUR S.L.	41,00	14.724,83 €
LOTE 2	ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.A.U.	42,63	14.318,01 €
LOTE 3	INGENIERÍA ATECSUR S.L.	38,50	12.120,48 €
LOTE 4	INGENIERÍA ATECSUR S.L.	38,50	12.120,48 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 3102.45300/22706

Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL INGENIERO JEFE DEL
SERVICIO DE CARRETERAS Y MOVILIDAD

Código Seguro De Verificación:	gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Pedro Mora Fernandez	Firmado	01/10/2019 13:45:48
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/gIHJDx2lFvUpTsrpNwruEA==		

